



CONVOCATORIA 2018

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y POSGRADO DEL *CAMPUS* LEÓN

Universidad de Guanajuato *Campus* León
A través de la Coordinación de Asuntos Escolares y de la
Coordinación de Apoyo a la Investigación y al Posgrado

CONVOCA

A los miembros de la comunidad estudiantil a presentar solicitudes de apoyo complementario para movilidad, en proyectos que contribuyan a su formación integral, en tres modalidades:

- A. Estancias académicas que fortalezcan su formación, con duración entre tres y seis meses.
 - a. Nacionales.
 - b. Internacionales.
- B. Estancias académicas internacionales, con duración menor a tres meses.
- C. Asistencia a eventos académicos como ponentes –congresos, foros, coloquios o simposios-, representantes en concursos académicos o expositores en talleres.
 - a. Nacionales.
 - b. Internacionales.



Requisitos y bases:

- I. Ser alumno ordinario-numerario de licenciatura o posgrado del *Campus* León de la Universidad de Guanajuato.
- II. Tener promedio general acumulado mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) o estar en el percentil 20 (veinte) superior de su cohorte generacional, tener todas las materias con calificación aprobatoria y sin materias pendientes por cursar tales como: D2, CP, NC, SD, DD, D1, NA, NP, DM, DP, SC.
- III. Llenar el [formato en línea de la solicitud](#) y enviar los documentos solicitados al correo electrónico movilidadcampusleon@ugto.mx.
- IV. Tener seguro médico vigente durante el tiempo de la movilidad. En el caso de estancias de un semestre en otra institución internacional, el alumno se compromete a realizar los trámites migratorios necesarios para obtener su VISA y su seguro médico internacional.
- V. La solicitud debe integrarse con los siguientes documentos:
 - i. Carta de solicitud de apoyo dirigida al Rector del *Campus* León.
 - ii. Carta de apoyo del asesor/tutor/coordinador de programa (original o enviado directamente por el asesor/ tutor/coordinador por correo-e).
 - iii. Presupuesto del proyecto de movilidad, en el que indique el monto de apoyo solicitado y las fuentes de financiamiento complementarias.
- VI. En la modalidad A presentar adicionalmente:
 - i. Carta de aceptación de la institución receptora (reenvío del correo electrónico donde le informan de la aceptación).
 - ii. Plan de intercambio; las materias y actividades a desarrollar, avaladas por el asesor o tutor.
- VII. En la modalidad B presentar adicionalmente:
 - i. Carta de aceptación de la institución receptora (reenvío del correo electrónico donde le informan de la aceptación).
 - ii. En caso de que la estancia contribuya a su proceso de titulación incluir carta donde lo manifieste avalada por su director de tesis.
- VIII. En la modalidad C, integrar la:
 - i. Carta de aceptación del Comité organizador del evento como ponentes; o en su caso la carta de aceptación, invitación o documento que avale su asistencia como concursantes o expositor en el concurso académico, escuela o taller (original o reenvío del correo electrónico donde le informan de la aceptación).



De la vigencia de la convocatoria:

Publicación: 02 de mayo de 2018.

Inicio de recepción de solicitudes: 02 de mayo de 2018.

Fin de recepción de solicitudes: 15 septiembre de 2018.

Periodo de apoyo de publicación: 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Del proceso de evaluación:

El proceso de otorgamiento de los apoyos será realizado por un Comité Evaluador constituido por profesores de las tres divisiones del *Campus León* de reconocida trayectoria académica, designados por el Rector del *Campus León*.

El Comité Evaluador considerará la trayectoria académica del solicitante, la disponibilidad de recursos económicos y el número de apoyos recibidos con anterioridad.

Sólo serán consideradas las postulaciones que cumplan con todos los requisitos y documentación establecida en esta convocatoria.

El Comité Evaluador se reunirá de manera ordinaria para evaluar las solicitudes recibidas:

- Primera reunión: 7 de mayo.
- Segunda reunión: 11 de junio.
- Tercera reunión: 06 de agosto.
- Cuarta reunión: 17 de septiembre.

La rectoría del *Campus León* informará a los estudiantes seleccionados sobre los apoyos otorgados, por correo electrónico, en un máximo de 8 días naturales después de cada reunión.

La recepción de solicitudes está abierta hasta la **medianoche** del día anterior a cada reunión. De ser recibida más tarde, la solicitud será evaluada en la siguiente fecha. El sistema entrega acuse de recibo automático, solo en caso de no recibir dicho acuse enviar un correo electrónico con los documentos que integran la solicitud a movilidadcampusleon@ugto.mx.



De los compromisos:

Los responsables de las solicitudes aprobadas **se comprometen a entregar** un informe académico y su constancia de participación, en un plazo no mayor de 8 días hábiles de concluido el evento o estancia. Además de la documentación requerida para justificar y comprobar el gasto ejercido según las reglas de operación del recurso asignado.

Del número de apoyos:

El número de apoyos que se asignarán estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal.

De las restricciones:

No se evaluarán las solicitudes que presenten la documentación incompleta o en forma extemporánea.

Los apoyos que no den cumplimiento al trámite después de 30 días podrán ser cancelados.

De las consideraciones generales:

Los factores de decisión en el caso de restricciones presupuestales o múltiples solicitudes serán:

- Relevancia académica de la propuesta.
- Trayectoria académica del estudiante.
- Número de apoyos recibidos con anterioridad.
- Disponibilidad de recursos económicos y su homogénea distribución.

En la modalidad A y B, los rubros elegibles son transporte y hospedaje. En la modalidad C, los rubros elegibles son transporte, hospedaje e inscripción.

La interpretación de la presente convocatoria y los casos no contemplados en ésta, serán resueltos por el Comité Evaluador conformado para la convocatoria y su decisión será inapelable.



Contacto en CAIP

Dr. Carlos Villaseñor Mora

Coordinación de Apoyo a la Investigación y al Posgrado caip@ugto.mx

Contacto en CAE

Lic. Verónica Meza Bedolla

Coordinación de Asuntos Escolares cae@ugto.mx

Mtra. Rebeca Delgado Hernández

Secretaría Técnica de la rectoría del *Campus* León rectorialeon@ugto.mx

Responsables de la Convocatoria

Coordinación de Asuntos Escolares

Coordinación de Apoyo a la Investigación y al Posgrado

Atentamente

“La verdad os hará libres”

Dr. Carlos Hidalgo Valdez

Rector del *Campus* León

Universidad de Guanajuato